

Dr. D. Arturo Reyes.
Presente.

Muy Sr. mio y amigo: Judicaciones de corte, por mi muy estimada, me han puesto en el caso de ocuparme de un libro "Desde el surco".

Lo mal he hecho, no hay que decirlo; que no de veras, sino de verdad deba ocuparme, es cosa tan sabida que ya es leyenda; pero tengo más que dos atenuantes, en las que me cuento y me defiendo: la condonación por un delito cometido por una dama y la bondad de
Nº

Suplico, pues, me des-

seuse y era que no volverá a
reunir su mejor y mas agrade-
cido amigo

L. D. S. M.

Gregorio Torres

Matanzas y 1 de Junio - 1896.

P. C. Muller-vrij

1/2